

Consultas Realizadas

Licitación 390092 - (CD) N° 01/2021, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, AD REFERENDUM

Consulta 1 - Consultas Varias

Consulta	Fecha de Consulta	15-02-2021
De nuestra consideración: Nos dirigimos a ustedes a los efectos de solicitar la aclaración ampliatoria de los puntos mencionados más abajo, a fin de obtener mayor claridad para la confección de las respectivas propuestas. Consultas: • Superficie total del local. • Cantidad de funcionarios y tránsito de personas diariamente. • Horario de supervisión sugerido. • Como se entiende el control diario permanente. • ¿El controlador diario "permanente será parte del equipo de servicio? ¿En tal caso son tres (3) personales necesarios para el cumplimiento, o el tercero no se contempla dentro de la oferta? Sin otro particular, en la espera de una respuesta en la brevedad posible, me despido Atentamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-02-2021
- Superficie total del local: 689,1990 M2. - Cantidad de funcionarios y tránsito de personas diariamente: La Senabico cuenta con 32 funcionarios. - Horario de supervisión sugerido: La empresa adjudicada deberá establecer el procedimiento de control del personal e insumos. - Como se entiende el control diario permanente: El personal contratado por la empresa adjudicada para el servicio de limpieza, será la encargada de custodiar los equipos e insumos para la realización de los servicios de limpieza en la entidad, informará a la Dirección Administrativa de la Senabico a fin de coordinar los trabajos. - ¿El controlador diario "permanente será parte del equipo de servicio? ¿En tal caso son tres (3) personales necesarios para el cumplimiento, o el tercero no se contempla dentro de la oferta?: La cantidad mínima de personal será a fin de cubrir los servicios, diariamente, es decir deberá CONTAR CON UN PERSONAL, cumpliendo 8 (ocho) horas diarias de lunes a viernes, verificado con la marcación en la Senabico. La empresa adjudicada se encargará del pago de salarios del coordinador o supervisor.		